

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORES LEGALES SOLINES CONSULGSO C. LTDA
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el domicilio fiscal de la compañía, ubicada en las calles 9 de Octubre 1703 y Avenida del Ejército, Edificio La Concordia piso 10 oficina 1001, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSULTORES LEGALES SOLINES CONSULGSO C. LTDA.**, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) El señor Carlos Alfredo Solines Aguayo, por sus propios derechos, propietario de cuatro mil quinientas participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) El señor Pedro Javier Solines Reyes, por sus propios derechos, propietario de Quinientas participaciones ordinarias y normativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Adicionalmente se encuentra presente en la junta la señorita Joandra Solines Reyes, en calidad de Gerente General de la compañía **CONSULTORES LEGALES SOLINES CONSULGSO C. TLDA.**

Preside la sesión el señor Pedro Javier Solines Reyes, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria de la Junta la señorita Joandra Solines Reyes, la moción es aprobada por unanimidad quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, por lo que acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, deberán los socios expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer, resolver y aprobar sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2016.
2. Conocer, resolver y aprobar los estados de situación financiera al 31 de diciembre del año 2016.
3. Autorizar a la señorita Joandra Solines Reyes en su calidad de Gerente General de la Compañía, para que suscriba la correspondiente acta.

El Presidente dispone a la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; existiendo el quórum necesario se declara legalmente instalada la sesión, se elabora la lista de asistentes y se aprueba el orden del día.

La Junta en forma unánime resuelve aprobar el informe presentado por la Gerente General, la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2016; y autorizar la señorita Joandra Solines,

no habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta luego de la cual, reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por los señores socios y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la misma. Con lo cual se levanta la sesión siendo las diez horas, dándose por terminada la Junta, y para constancia de ello, firman en unidad de acta los socios de la compañía, el Presidente y el Secretario de la Junta.

Guayaquil, 17 de marzo del 2017



Carlos Alfredo Solines Aguayo
SOCIO



Pedro Javier Solines Reyes
SOCIO/ PRESIDENTE



Joandra Solines Reyes
SECRETARIO / GERENTE GENERAL